



Por Rodrigo Restrepo López
Secretario de la
Junta de Vigilancia

¿Qué representa Cooameva para usted?

Muy variadas pueden ser las respuestas a esta pregunta. Al ser Coomeva una entidad con una trayectoria de 53 años de existencia y cuyo nombre se ha posicionado en todo el país, posiblemente a muchos les resulte asociada a servicios de salud, pues fue hace 43 años, la primera entidad del país en ofrecer el servicio de medicina prepagada, o porque su EPS atiende una población nacional de cerca de tres millones de usuarios.

Quizás también Coomeva aparezca para otros relacionada con la prestación de servicios financieros, gracias a Bancoomeva y posiblemente en otros ámbitos de la vida, los servicios y los negocios, pues por su génesis cooperativo, que busca solucionar necesidades de sus afiliados, ha incurrido en la atención de necesidades vitales como la salud, la educación, la vivienda, los servicios financieros, la recreación y la previsión, entre otros.

En realidad Coomeva es una Cooperativa de profesionales, que a través de su desarrollo y crecimiento y gracias a la dinámica y fidelidad de sus asociados que confían en la mutualidad y solidaridad y forzada por normas de ley o de mercado, ha venido organizando la prestación de sus servicios mediante empresas especializadas.

Es así como la Cooperativa es la matriz de un grupo empresarial compuesto por Bancoomeva, creado para la prestación de los servicios financieros; Coomeva Medicina Prepagada, que presta servicios de aseguramiento voluntario en salud; Coomeva EPS para la prestación de servicios de aseguramiento obligatorio en salud; Coomeva Corredor de Seguros y la Unidad Operativa de Solidaridad y Seguros, para la venta de pólizas de seguros generales y el manejo del portafolio de productos de protección mutua para los asociados; Turismo Coomeva para la prestación de los servicios en este campo; la Fundación Coomeva para el apoyo al emprendimiento y otras empresas o unidades.

Ahora bien, como asociados de Coomeva una expectativa es que podamos tener acceso en preferenciales condiciones a estos servicios, observando que en el funcionamiento de estas empresas se destaque el servicio a los clientes mediante calificados equipos humanos y técnicos, que tienen

la función de materializar nuestro lema de “Cooameva nos facilita la vida”.

En conclusión, esperamos que los momentos de verdad que como asociados o como clientes o usuarios tenemos con los servicios de la Cooperativa o alguna de sus empresas en los diversos campos, prevalezca la percepción positiva de sus empleados.

En todo caso tanto asociados como usuarios de Coomeva o sus empresas, siempre exigiremos que los servicios ofrecidos sean proporcionados diligentemente, con oportunidad, afectividad, eficacia y a costo razonable. La Junta de Vigilancia, en su función de control social, estará presta también a velar por el cumplimiento de estos propósitos. 



Mientras Coomeva Cooperativa y su grupo de empresas se fortalezcan en la aplicación de los principios éticos y de la solidaridad, desarrollará con idoneidad sus actividades y seguirá perdurando en el tiempo. En esta perspectiva esperamos sentir de manera efectiva que Coomeva sí nos facilita la vida.